

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FELIDIA

CIRCULAR A PADRES DE FAMILIA

DE: Luz Mery Abella Gómez, Rectora

PARA: Padres de familia, acudientes y estudiantes de grados Transición a 11°, Ciclos de Educación Formal para adultos

ASUNTO: Atención desescolarizada durante el tiempo que dure la emergencia Sanitaria Nacional

Fecha: Marzo 31 de 2020

Apreciados padres de familia y estudiantes

Como se ha difundido ampliamente por radio, televisión y redes sociales, el mundo entero se encuentra en este momento ante un peligro inminente: la pandemia por el coronavirus COVID 19.

En nuestro país el Ministerio de Salud y Protección Social, a través de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020. Dicha declaratoria podrá finalizar antes de la fecha señalada o cuando desaparezcan las causas que le dieron origen o, si estas persisten o se incrementan, podrá ser prorrogada. Con el fin de contener la pandemia del coronavirus (COVID-19) y poder implementar medidas para prevenir y controlar la propagación y mitigar sus efectos, todos los habitantes en Colombia debemos ayudar a minimizar el riesgo con el autocuidado.

El 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República y el Ministerio de Educación Nacional mediante circular No. 20 del 16 de marzo de 2020, y la circular 4143.010.22.2.1020.000190 de 16 de marzo de 2020 proferida por la Secretaría de Educación de Cali, decretan la suspensión inmediata de clases en las instituciones educativas oficiales, con la única intención de salvar la vida de sus hijos y de todas las personas que conforman la comunidad educativa, para lo cual realizan un ajuste al calendario académico declarando semanas de receso para todos los estudiantes colombianos del 16 al 27 de marzo de 2020, mientras se adelantan las dos semanas de desarrollo institucional para los maestros, tiempo durante el cual estuvimos en nuestros hogares trabajando en la planeación y preparación de los materiales que se requieren para apoyar el aprendizaje desde sus familias, atendiendo las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional sobre implementación de estrategias pedagógicas de trabajo académico en casa y la implementación de una modalidad de complemento alimentario para consumo en casa.

Finalmente la Secretaría de Educación expide una nueva Resolución de calendario académico donde ordena iniciar las labores con los estudiantes en casa apoyados y acompañados por sus padres y familiares, a partir de la presente semana.

Es por esta razón que comedidamente les solicitamos todo su apoyo y colaboración con el trabajo académico que los docentes entregarán y orientarán para realizar en casa, durante el tiempo que dure esta emergencia.

El día de mañana miércoles, los directores de grupo de cada grado enviarán a sus whatsapp, y se publicará en la página web de la institución www.institucioeducativafelidia.jimdo.com las orientaciones específicas del trabajo a realizar en cada grado por ustedes en el acompañamiento de sus hijos y las orientaciones para los estudiantes así como los horarios de atención vía telefónica, única y exclusivamente para aclarar dudas y prestar apoyo pedagógico sobre las actividades a realizar. Después del horario acordado, no se recibirán llamadas.

Se les recomienda ampliamente el cuidado de los textos y guías que se faciliten para este proceso, los cuales serán devueltos a la institución cuando se requieran y estar atentos a la información que los directores de grupo les envíen de manera oficial. También se recomienda utilizar el chat del director de grupo únicamente para las labores académicas. Si desea enviar una queja, reclamo o solicitud diferente, favor utilizar el correo rectorafelidia@gmail.com o el whatsapp 3216426294, en donde daremos respuesta a sus inquietudes.

Hacemos énfasis en que no se trata de llenar de tareas a los estudiantes, ni de que en la casa les hagan los trabajos. **Se trata es de que en compañía de la familia, los estudiantes realicen procesos de aprendizaje verdadero, compartan conocimientos, elaboren modelos, investiguen, lean, pregunten, descubran nuevas cosas, disfruten de los momentos compartidos con la familia y aprendan a cuidarse y protegerse juntos. Es mucho más importante el aprendizaje en familia que llenarse de información. Si usted sigue paso a paso las actividades recomendadas por los maestros, sus hijos aprenderán de verdad. Si usted se salta los procesos por ahorrar tiempo, o le hace las tareas, sus hijos no aprenderán.**

En cuanto al suministro del refrigerio para los estudiantes por parte de la Secretaría de Educación, para que los consuman en su casa, se les informará a través de sus directores de grupo cuándo y dónde se entregarán.

Agradecemos infinitamente su apoyo y colaboración. Juntos seremos mejores.

Finalmente, informarles que las clases presenciales se reanudarán de conformidad con las directrices que imparta el Gobierno Nacional en la medida que se supere la situación de emergencia sanitaria.

Cúidense mucho. Quédense en casa.

Un abrazo



Luz Mery Abella Gómez

Rectora